

8

1

Junta de la facultad de D^{os}. p^a.
explicacion^{de} de Extrad^o. 1^o de M^o. de 11; alay 11-

su ed
por
Agudo
Parada
Naranxo
Bafo.
Carpint.
Mach.
Blengue
Madimar.
San pere.

Dia diez de Marzo de 71; alay 11; se juntaron
los su. expres^{os}. al margen, en la sala de Juntas de
la Secretaria, y se les hizo prevenir los sujetos q^e de
seaban se les permitiera explicar de Extrad^o.
p^a. lo que dieran su memor. juntam^{te}. con los Extrad^{os}
de Ber^o. respectivos: y fueron, p^a. Leyer; los p^{ed}. D. Diego
Gondillo Saavedra: D. Ambrosio Diaz Cortilla: D. Josef Ayuso
Naranxo: D. Fedonimo Ant^o. Diaz: D. Man^o. Joa^o. Conrado:
y D. Theodoro Guadado = p^a. Canones: D. Manuel Caball^o.
D. Pedro Juan Blanguez: D. Juan Lopez Sopuerta: y D. Fran^o.
Solvo. Cuyos mem^{os}. y Extrad^{os} viron por la Junta; esta
revolvio, se les conceda a todos la explicacion de Extrad^o.
q^e pretendian, como se les concedieron: y asi se determino
y acordo, con lo que se acabo esta Junta, de que doy fe-

AVSA
Location: 8
20

Along Williams

Se concede a todos los de este Ducado

Domestic

Para Leyes

- + D. Diego Fardillo Saavedra +
x D. Ambrosio Diaz Cortilla -
x D. Josef Ayuso Naranco - +
D. Feliciano Antonio Diez - +
x D. Manuel Joaqu. Condado - +
o D. Theodoro Guadado -

Para Canones

- + D. Manuel Caballero -
+ D. Pedro M^{te} Blazquez -
+ D. Juan Lopez Sopuerta -
+ D. Fran^{co} Soler

En Junta de D^{os} 10 de Marz^o de 1771 a las 11^{as}
Reconozidos los Grados. Se les ad
mitio a las explicac^{es} atodos los
tes / tes
prebend. antes.

Lic. Menz
A^{to}
G,

Concurrieron a esta Junta los
D^{os}. Agudo, Parada, Naranco



Baso Caxp.^{to} Mach.^{to} Blanca Ma-
dina y eira y Sampere

+ - ...
+ - ...
+ - ...
+ - ...

Canon

+ - ...
+ - ...
+ - ...

En ...
...
...
...



AVSA

